AÑO I. CIUDAD REAL, 28 DE ENERO DE 1911 NÚM. 23

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

†

LA SEÑORA

Doña Guillerma Vera y Ruíz

FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1911

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Ignacio, Cura vicario de Valverde, doña Josefa, don Alberto y don Juan; hijos políticos, don Nicanor, doña Francisca y doña Dolores; nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

DE MADRID

LO QUE IMPORTA

Uno de tantos desahucios como aqui se verifican con su correspondiente cortejo de muebles en la calle y de lágrimas en los ojos de las pobres gentes arrojadas de las viviendas, ha arrancado frases de indignación á las plumas generalmente piadosas de los periodistas.

La escena, en verdad, no puede ser más triste. Un día se queda el inquilino sin colocación ó sin trabajo y llega el mandatario del casero con el recibo de la habitación y aquél no lo puede pagar. Cuando no se paga al casero, en Madrid, es cuando ya no guarda el arca ni una sola prenda pignorable, cuando han entrado por las puertas de la casa del Monte hasta los colchones de la cama y á los hijos queridos, apenas para que entretengan el hambre, puede dárseles un trozo de pan. El casero no sabe ó no quiere saber estas cosas. Acaso no deba saberlas. Tiene un contrato con unas determinadas personas y las obliga á que lo cumplan, y si no lo cumplen acude el Juez, y el Juez, es decir, la ley, desahucia. Si él fuera blando y piadoso no haría eso. Dejaría pasar un mes, y otro; y otro, y un año y dos, reparando sus fincas, pagando sus contribuciones, satisfaciendo al Ayuntamiento sus arbitrios y cuando ya no pudiera más, no pagaria á nadie. Entonces la Hacienda y el Municipio le embargarían por sus débitos y el casero sería desahuciado. Porque no hacen esto se combate á los propietarios, se les recrimina ferozmente, se les presenta como seres sin entrañas que gozan con el infortunio y las tristezas del prójimo.

Yo no soy propietario. No tengo un palmo de tierra en campo, ni ciudad, y de consiguiente cuando digo que esas campañas que alientan los odios de abajo contra los de arriba son injustas, á veces inicuas, nadie puede tachar este juicio mío suponiendo que lo inspira el interés; pero además de injustas son estériles, porque después de ellas los caseros continúan cobrando y si no cobran acuden al juez y el juez desahucia.

La campaña que había que hacer en otras partes es otra. Una persistente, tenaz, violentísima, sin retroceder aunque fuéramos á la cárcel cuantos escribimos, contra los gobiernos que dedican toda su atención á ficciones y á pataratas sin cuidarse de que el pueblo come, sin importarles que el pueblo viva. Este es el gran escándalo de los escándalos.

No se puede vivir. El pan, el aceite, las subsistencias en una palabra están caros. Las telas con que nos vestimos suben. El precio de las habitaciones aumenta considerablemente. El Gobierno recarga las contribuciones á los que cobran, que son el propietario, el comerciante, el industrial, pero el gravamen íntegro incide sobre los que pagamos. Y aumentan los organismos inútiles, y crece la burocracia, y se multiplican las leyes de un Estado que cada día resulta más incapaz y como panacea suprema y remedio heróico, se nos recatan falsas libertades y mentidas democracias.

Pero ¿es qué han perdido la cordura los rectores del pueblo? Aquí lo que hace falta es -odar sin contemplacionas el arbol de la política y de la administración; aquí lo que hace falta, tratándose de un país pobre, es que pobremente vivamos todos, incluyendo á los ministros y al rey; aquí lo que hace falta es fomentar la riqueza y el trabajo nacionales, en vez de poner obstáculos á la primera con lo que escasea el segundo, como se viene haciendo, porque así pueden pagarse los alquileres y afrontarse las necesidades de la vida.

¡Basta ya de charlaterías y de engaños! ¡Queremos vivir! ¿Nos deparará la Providencia algo, sea lo que sea, que sin Congresos ni Senados sin congraciarse con magnates turbulentos ó con rebeldías plebeyas levante la bandera de los españoles á la vida?

P.

EN LA AUDIENCIA

Visita de inspección

Muy en breve se llevará á cabo en esta Audiencia, una visita de inspección.

Ha sido nombrado para esta visita, el magistrado del Supremo Sr. Ortega Morejón, persona dignísima, que cuenta en nuestra capital con buenos amigos y gran número de admiradores.

¿Qué será?

Se nos dice, que el sábado próximo pasado, el ilustre colegio de abogados de esta capital, celebró una importante reunión para tomar acuerdos relacionados con la Sala de la Audiencia.

Acerca de esos acuerdos se guarda gran reserva, y nada hemos podido averiguar.

ALMADÉN

Enlace

En Almadén, ha contraído matrimonio, nuestro buen amigo, el oficial de quinta clase, interventor sentador de aquellas Minas, D. Antonio Bajo Ripoll, con la distinguida y bella Srta. Victoria Delgado Rubiano.

Fueron padrinos de la ceremonia, don Orestes López Carmona, sobrino de la novia y la hermana, Srta. Amparo Bajo, hermana del contrayente que, para este objeto han venido de la corte, residencia de los Sres. Bajo y López Carmona.

Al acto nupcial ha concurrido lo más selecto y distinguido de aquella localidad, saliendo todos muy complacidos de las familias respectivas de los desposados, que obsequiaron con verdadera largueza á los convidados, hasta muy cerca de las dos de la madrugada.

Hacemos votos por la felicidad eterna de los recién casados, á quienes como á toda su familia, enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

27-1-911.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en esta capital, el reverendo P. Ballarin, de los Dominicos de Almagro.

—Ayer estuvieron en esta capital, don Laureano Miró, diputado catalán, y el distinguido músico D. Francisco Barreda, hermano de nuestro querido amigo D. Luis.

—Han salido para la corte, el senador del Reino D. Gaspar Muñoz y el bibliotecario de la Delegación de Hacienda, D. Manuel Tolsada.

Fallecimientos

Ha fallecido en Santa Cruz de Mudela, nuestro muy querido amigo D. Benito Laguna.

Damos á su atribulada familia, nuestro pésame, por tan irreparable desgracia.

—En Valverde ha fallecido, la anciana madre del cura vicario D. Ignacio García Serra, á quien damos nuestro pésame.

NOTAS DE OPTIMISMO

Yo, fumador...

Todos los cronistas se han servido de la subida del tabaco, para llenar unas cuartillas. Yo leí el anuncio de esa subida, y nada se me ocurrió decir. Pero ahora, después de cuanto se ha escrito, se me ocurren algunos comentarios.

Los cronistas se indignan por la subida del tabaco, y protestan y nos hablan de huelgas. Dicen que los cigarrillos de cuarenta y cinco, envenenan al fumador. Añaden que el anunciado aumento de precio, es un robo. Tal vez tengan raóon al hacer esas afirmaciones. Yo de mí sé decir, que ni protesto ni me indigno.

La indignación y la protesta contra la Arrendataria de tabacos me parece una estupidez; porque se pierden energías y tiempo. El tiempo, bien empleado, es oro; las energías, bien invertidas, son vida.

La Arrendataria de tabacos no tiene oidos; no tiene conciencia; no se vé amenazada por el Código. Puede envenenar á sus parroquianos impunemente; puede subir el precio de su mercancía cuanto le plazca, y cuando le dé la gana. ¿A qué, pués, protestar ni indignarse?

La costumbre de fumar es un vicio, como lo es la embriaguez, como lo son otras muchas cosas que yo no cito, pero que adivina el lector. Y por eso, por que la embriaguez es un vicio, los taberneros pueden vender cuanto vino quiera el vicioso. La Cierva pretendió perseguir al tabernero, en cuyo establecimiento hubiese bebido el borracho la última copa, y aquel intento fué un fracaso.

Debemos alegrarnos por la subida del tabaco. Ojalá lo pongan por las nubes. Si ésto ocurre alguna vez, las protestas inútiles acaso caigan en desuso, para dar lugar á alguna otra decisión más práctica: la de no fumar. Que en fin de cuentas es lo que deben hacer los que pierden el tiempo en lamentaciones estériles.

Yo fumador, cuando el estanquero me pida cinco céntimos más por la cajetilla de cuarenta y cinco, apoquinaré la moneda, encogiéndome de hombros.

Y, más digo. En la subida del tabaco, en el lujo, en la vanidad y en cuantas otras cosas nos escandalizan y nos pervierten, está la salvación de todos.

Suba pues, el tabaco, y reglamenten el juego, y declaren el aguardiente libre... á ver si llega el caos y nos hace nuevos.

AVICEO.

Del Extranjero

Rusia.—La reorganización del ejército

Se han formado tres nuevos cuerpos de ejército en Varsovia, Senara y Moscou, uno en el Cáucaso y dos en Siberia.

Considerables masas de tropas se han concentrado en Moscou y en el territorio del Volga.

El número de las escuelas de oficiales, de nueve se ha elevado á quince.

Las fortalezas del de Rusia en lugar de ser demolidas como se había anunciado, van á ser considerablemente reforzadas Nowo jeorjewsK y Bruch-Litowsk especallmente.

HORRIBLE CRIMEN EN MANZANARES

Tres personas asesinadas

DESCUBRIMIENTO DE LOS AUTORES

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Impresiones

Ya no cabe duda ninguna, acerca de quiénes fueron los autores de la bárbara tragedia, que se desarrolló en esta ciudad la noche del domingo último.

La justicia, y en su nombre el digno juez de Manzanares, ha procesado á dos detenidos; á uno de ellos se le considera como autor, en unión de otros dos; al otro, como cómplice y encubridor.

Ambos continúan negando tengan la menor participación en el hecho de autos. Los dos coinciden en afirmar su inocencia.

En contra de esto, aparecen un gran número de pruebas, existen las declaraciones de varios testigos, y son tantos los cargos, tan graves los datos aportados, que el juez, ha decretado su procesamiento.

La población de Manzanares, no repuesta aún del terror y de la indignación que el hecho le produjo en los primeros momentos, sigue con interés la marcha del sumario y hace grandes elogios del celo y actividad, demostrada por el juez instructor y demás personas que intervienen en su esclarecimiento.

* * *

Procesado como cómplice.—Borjas en libertad

A las dos de la madrugada, de ayer, el juzgado se dirigió á la cárcel, para comunicar á Simón Bolaños Lara, el auto por el cual se decretaba su procesamiento y prisión, como cómplice y encubridor en el delito que se persigue, en vista del resultado de las pruebas realizadas.

Este individuo, como recordarán nuestros lectores, era íntimo amigo del interfecto y con él estuvo jugando la tarde del crimen.

Según manifestaciones de varios testigos, tenía también estrecha amistad con el *Cañamón* y á los dos se les vió conversar días antes de aparecer asesinadala familia de Doroteo Guerrero.

A la misma hora, el juez Sr. Fernández Bernal, puso en libertad al detenido, Vicente Cano, (a) *Borjas*, de oficio yesero y yerno del anterior, por no resultar cargos contra él.

Un hijo de Burgueta

Continúa detenido é incomunicado.

Hoy por la tarde ingresó también en la cárcel, su mujer Vicenta del Pozo.

El hijo de Burgueta (a) *El Cojo del Espartero*, parece ser que manifestó, que en efecto vió á su padre hace poco, y que su madre fué á verlo á La Solana, y así se ha comprobado.

También está presa la mujer de Burgueta.

Las diligencias de hoy

Por la mañana el juzgado instructor, en unión del fiscal, se constituyó en la cárcel, interrogando nuevamente á *Cañamón* y á varios de los detenidos.

Hizo igualmente otras diligencias, como careos y algún reconocimiento en rueda.

Por la tarde, fueron tres las veces que el juez estuvo en la cárcel.

Desfilaron gran número de testigos, citados para comprobar algunos extremos y de ello hago referencia más adelante.

Cargos abrumadores contra Cañamón. Interesante relato de una vecina. Lo que vió y oyó antes del crimen. Cañamón es uno de los autores

Una testigo, cuyo nombre no he podido adquirir, parece ser que ha hecho interesantes manifestaciones al juzgado.

He aquí lo que dicha mujer me ha referido.

Cañamón estuvo hasta el sábado, víspera del crimen, pernoctando en el Asilo del Refugio, donde la dicente se encontraba.

Llevada á la cárcel, reconoció en rueda, entre todos los presos, al referido *Cañamón*, como el individuo que allí durmió varios días. Además refiere que el tal vendió á la dicente unas botas en la cantidad de 45 céntimos. Las botas se las habían dado de limosna al *Cañamón*.

Este vendió además unas medias y una toquilla, producto del robo, que en unión de sus otros dos compañeros, cometieron el día 18 en la caseta de peones camineros, de la carretera de Socuéllamos, y lo cual se ha comprobado oficialmente.

Igualmente está comprobado, que el lunes estuvo en Manzanares; así lo han dicho varias personas, que los vieron pedir limosna.

Otra mujer ha hecho un relato más interesante. El día en que se cometió el crimen, próximamente á las siete de la noche, se dirigía á cojer piedras, para terminar una cocina, y al llegar á una tapia que hay frente á la casa de las víctimas, vió á tres hombres ocultos, embozados en sus mantas y uno de los cuales llevaba gorra de visera.

Ya cerca de ellos, oyó una voz, amenazándola con que la matarían si volvía por aquellos lugares. No obstante el susto que recibió, pudo distinguirlos y ahora reconoce á *Cañamón*, como uno de los que se hallaban escondidos.

Con tan abrumadoras pruebas, ya nadie duda, de quiénes fueron los autores.

Un cuñado de Burgueta

Ayer llegó de La Solana, Marcos Expósito y su mujer Vicenta García Expósito, cuñados del Burgueta.

Una vez que prestó declaración, y sin duda en vista de las contradicciones en que incurrió, el Juzgado ordenó el ingreso del primero en la cárcel, en calidad de detenido incomunicado.

Por la noche su mujer fué á llevarle una manta y la cena, llamando la atención la insistencia con que pretendía hablar con su marido.

Historia de un crimen antiguo

A propósito de la detención del Marcos, oí referir una historia, que demuestra la calidad de tales personajes.

El *Burgueta* y su cuñado Marcos, asesinaron hace muchos años, á una anciana de 70 años, llamada *Gila*, la cual vivía en las afueras del pueblo de La Solana y gozaba fama de pobre. Sin embargo, el móvil fué el robo y la víctima murió extrangulada.

El crimen quedó entonces impune. A los 21 ó 22 años, cuando el delito había prescrito, la mujer de Marcos, cansada de la mala vida que su marido la daba, descubrió á los autores.

Los autores conocían la casa

Está probado asimismo que los autores conocían la casa de sus víctimas.

Durante la última vendimia, sirvieron á Doroteo Guerrero, como jornaleros, el *Cañamón* y el *Burgueta*.

Varios detalles

Estos dos sujetos estuvieron juntos hace unos días en La Solana.

El muerto compró pocos días antes la casa en que vivían, en la cantidad de 4.500 pesetas.

Los criminales sabían que tenía dinero y fueron á buscarlo, pero lo poco que guardaban en casa, no lo hallaron, sin duda azorados después de su monstruosa hazaña.

Por informes oficiales recibidos de Ceuta, se sabe que el *Burgueta*, se fugó del presidio en el mes de Agosto último.

El otro autor también fugado, se llama Juan Sánchez del Castillo, de unos 30 años, de estatura baja, viste traje de jerga negro, bufanda á cuadros y es natural de Hellín.

La guardia civil realiza activas pesquizas para su detención, como igualmente la de Burgueta.

Cañamón procesado como autor de tres asesinatos. Su cinismo.

A las once de la noche, convenientemente esposado y custodiado por la guardia civil fué conducido desde la cárcel al Juzgado, el *Cañamón*.

Prestó nueva declaración, insistiendo en negar su participación en el hecho de autos, é incurriendo en multitud de contradicciones.

Cada vez que comparece ante el juez cuenta una nueva historia, desmintiendo lo que anteriormente ha dicho. A ratos se hace el sordo, otras veces el corto de vista y otras el tonto.

A las dos de la madrugada se le comunicó el auto de procesamiento y prisión, como autor, en unión de otros dos, de tres asesinatos y robo.

El cinismo de este hombre, es inconcebible. Anoche insultó á un inspector de policía y hoy al ser interrogado por el juez, dijo con el mayor descaro que pusieran lo que quisieran, pero que él no decía nada.

A las dos y media de la madrugada, hora en que abandonó el Juzgado para tomar el tren de Ciudad Real, continúan las diligencias.

Elogios

Muchos y muy merecidos hay que tributar al inteligente juez D. Francisco Fernández Bernal, al recto fiscal de la Audiencia D. Angel de Vera, á los meritísimos individuos de la guardia civil, y á las demás personas del Juzgado.

La principal gloria del descubrimiento del crimen, sin que esto sea mermar lo más mínimo los aplausos del juzgado, se debe á la habilidad y competencia del inspector de policía D. Honorio Inglés, venido expresamente de Madrid á este solo objeto. Dicho señor, secundado eficazmente por los agentes señores Juárez y Tapia, arrancó al *Cañamón* la confesión de que era fugado de Ceuta y otros detalles interesantes que obran en el sumario.

La labor que todos vienen realizando es penosísima y continuada y gracias á ello no quedará impune el crimen.

Nuestra felicitación pues á todos por su éxito.

Para terminar. Una alcaldada

Ayer por la mañana me ví sorprendido con la visita de uno de nuestros vendedores que había ido al pueblo de Membrilla.

Todo asustado me dijo, que al llegar al pueblo y después de pagar el arbitrio municipal, le llamó el alcalde diciéndole que se marchase inmediatamente porque si no lo metía en la cárcel, pues no consentía la venta ni que se alarmara al vecindario.

Por la tarde ocurrió lo propio y el tal alcalde D. Trinidad Rubio se disculpó diciendo que creía se trataba de unas coplas. Pero qué casualidad, se hallaba leyendo EL PUEBLO MANCHEGO.

Suponemos que el Sr. Gobernador, no autorizará semejante arbitrariedad y que en lo sucesivo no se repetirán hechos como el presente.

JOSÉ M.ª FRAILE.

Problemas á resolver

La cuestión de los fletes entre España y Buenos Aires, continúa sin arreglarse de un modo conveniente.

De un lado la desidia de nuestros gobernantes, y de otro la indiferencia de los exportadores son parte para que esos transportes marítimos no se abaraten.

Los vapores que se dedican á esa travesía, prefieren por regla general llevar emigrantes á portear mercancías.

En los puertos de Hamburgo, Bremen, Burdeos, Marsella y otros, apenas si cargan pasajeros y cobran las mercancías á razón de 20 ó 25 fráncos la tonelada.

En los de Santander, Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, que son los últimos de la ruta, rehuyen recibir carga y los que la reciben, cobran de 40 á 50 francos por tonelada.

Ante estos hechos, se muestran indiferentes los Gobiernos y los comerciantes.

No cabe una conducta más deplorable.

Creemos que las Cámaras de Comercio deberían celebrar una Asamblea, para tratar de este asunto y evitar la ruina del comercio de España con Buenos Aires.

Valdepeñas benéfico

El problema, el eterno problema de la mendicidad, del callejero pordioseo, vuelve á palpitar, se agudiza. El transeunte se ve asediado, abordado materialmente en nuestras calles por los mendigos, unos mendigos astrosos, insistentes, plañideros. No hay posibilidad de dar paso sin que se le tiendan á uno mil manos pedigüeñas, unas manos débiles á veces como la niñez, temblorosas quizá como la decrepitud, fuertes acaso como la virilidad, conformes siempre en un punto: en la suciedad que las ennegrece y en la roña que las blinda.

Yo no sé por qué los mendigos se empeñan en presentarnos siempre la indigencia desposada con el odio á la limpieza. Cierto que aquí no abundan otras aguas sino las cenagosas que empantanan las calles, estas calles que tienen el cinismo de llamarse enfáticamente *Azucena*, *Manzana*, *Sol* y hasta *Oro*. Pero, hace poco, la nieve, la pura, la alba, la inmaculada nieve, nos ha envuelto por completo, y, remolona, ha permanecido en nuestras calles, en

nuestros tejados, en nuestros propios patios como invitándonos días y días á lavarnos y á copiar en nuestro cuerpo su albura y su limpieza. Esas estátuas que deambulan llevando sobre el marmol de su carne un barniz de sórdido negror han debido descascarillarse frotándose rudamente, heróicamente, brutalmente, con nieve las manos, y los pies, y la cara, y todo el cuerpo—¿porqué no?—blindado con una coraza de mugre. Así aparecía la obra de Dios que ahora está velada por la inmundicia.

Fuera ese un ejercicio hondamente favorable á la estética, y á la higiene y aun al sport. Un ejercicio sobre todo de positivos resultados económicos para el mendicante, porque, francamente, unas manos suaves, y limpias y rosadas atraen mucho más que unas manos aspérrimas y sucias y fangosas.

Sabedlo, mendigos, y lavaos, si no por virtud, pues la limpieza es una virtud por egoismo, por negocio, si no con el agua de los pozos que recuerdan la cisterna adonde fué arrojado el hebráico José, con la nieve que prodigara Dios estas pasadas noches invernales.

Pero, no. Es inútil cansarse. Nuestros lamentos, estos lamentos que no tendrán la lúgubre melancolía de los trenos jeremíacos, pero que son sinceros, pletóricos de sinceridad, resonarán en el desierto, caerán en el vacío, rebrincarán en la pétrea inconsciencia de nuestros mendigos, y ellos seguirán siendo astrosos, insistentes, plañideros y... sucios.

¿No tendrá remedio este mal? Completo remedio, nó; pero en mucha parte, sí. Madrid nos está dando el ejemplo, y nuestras autoridades locales pueden, deben, tienen la ineludible obligación de copiar sus planes encaminados á la extinción de la mendicidad.

Hay que inquirir con celo sobre esos niños que son frecuentemente objeto de la más inícua explotación por parte de sus crueles padres, quienes en vez de mandar á los pequeños á la escuela y procurarles ellos mediante su trabajo el necesario sustento, se están ociosos esperando que vuelva el niño con la ración de *puntas* para fumar y cantidad de mendrugos para mascar. Hay que inquirir de esas mujeres que mendigan, y con las cuales podría suceder algo más indigno, infame. Hay que inquirir de esos padres de familia que van huyendo del trabajo aunque dicen ir en su busca. Hay que inquirir de esos ancianos avaros que acaso mendigan para dejar á sus herederos sendos miles, ocultos en el jergón del camastro, un camastro fétido, asqueante, en el que yazga el cadáver del viejo, extinto de inanición, de frío y de abandono.

Esto hay que hacer; debe hacerlo la autoridad, porque son funciones exclusivamente suyas. Y tanto más están á ello obligados los que mandan, cuanto que la caridad privada trabaja ahora entre nosotros con celo y actividad dignos de todo aplauso.

Hemos de verlo otro día, si Dios quiere.

Por hoy, basta.

ZETA.

27-1-911.

COBIÁN Y LOS PRESUPUESTOS

Es lamentable que continúe el mal estado de salud del Sr. Cobián, y que esto le impida acudir á su despacho oficial en el ministerio, porque aun cuando despache en su casa, tal procedimiento constituye siempre una dificultad, y más en momentos como los actuales, en que hay que implantar un nuevo Presupuesto.

Tememos que se dé el caso, verdaderamente extraordinario, de que se redacte el proyecto de Presupuestos para 1912 sin que se haya logrado aún plantear por completo las reformas contenidas en la ley económica vigente.

Además, la preparación de los nuevos Presupuestos exije detenido estudio y gran trabajo, porque hay que comenzar por rectificar los errores cometidos en el actual, que si han pasado en Diciembre último por la premura del tiempo, no podrán pasar en manera alguna este año.

Por todo ello, repetimos, es lamentable que el Sr. Cobián no se encuentre completamente restablecido.

Los grandes concursos aéreos en 1911

En el presente año se preparan en casi todas las naciones de Europa grandes «raids» aéreos, que han de contribuir sin duda alguna al enorme progreso que ha de alcanzar en 1911 la aviación.

La Comisión deportiva del Aéreo Club de Bélgica se ha reunido el 1 de Enero actual, acordando que desde el 5 al 21 de Agosto próximo, se celebre en dicha nación un gran concurso aéreo, bajo el nombre de «La vuelta á Bélgica en aeroplano».

El concurso se celebrará en cinco etapas.

La vuelta en aeroplano á Inglaterra, dotada con un premio de 250.000 francos, ofrecido por el periódico inglés *Daily Mail*, está también ya en vías de organización.

En Italia, para el próximo mes de Julio, se organiza un gran «raid» aéreo, cuyas etapas principales son Roma, Milán y Venecia.

En Austria está ya fijado el reglamento por el que se ha de regir en la próxima primavera el «raid» Viena-Berlín.

Alemania y Francia, de común acuerdo, estudian la organización para este año del «Gran circuito europeo», con etapas en las principales poblaciones de ambos países y dotado con 350.000 francos para premios.

Por último, Francia organiza su «Vuelta aérea», con la base de los 200.000 francos para premios ofrecidos por el Consejo municipal de la villa de París.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada 358.140.

Nacimientos: Vivos 886, varones 444, hembras 442, legítimos 854, ilegítimos 24, expósitos 8. Muertos 22, varones 14, hembras 8, legítimos 19, ilegítimos 2, expósitos 1. Natalidad por 1.000 habitantes 2'47, matrimonios 414, nupcialidad por 1.000 habitantes 1'15, mortalidad por 1.000 habitantes 1'83.

Defunciones: Varones 329, hembras 339, menores de cinco años 304, de cinco y más años 364, en hospitales y casas de salud 16, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 7, tifo exantemático 0, fiebre intermitente y caquexia palúdica 4, viruela 15, sarampión 6, escarlatina 1, coqueluche 7, difteria y crup 11, grippe 14, cólera asiático 0, cólera nostra 0, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis de los pulmones 16, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 15, cáncer y otros tumores malignos 12, meningitis simple 25, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 49, enfermedades orgánicas del corazón 45, bronquitis aguda 51, bronquitis crónica 9, neumonía 15, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 31, afecciones del estómago (menos cáncer) 12, diarrea y enteritis (menores de dos años) 63, apendicitis y tiflitis 0, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 14, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 7, otros accidentes puerperales, 3, debilidad congénita y vicios de conformación 34, senilidad 29, muertes violentas (excepto el suicidio) 7, suicidios 0, otras enfermedades 143, enfermedades desconocidas ó mal definidas 11. Total de defunciones 668.

El sacerdote rural

IV

Para completar la obra agrícola, la Providencia puso en mi camino un alma verdaderamente sacerdotal.

Gracias á su intervención en 1909 pude añadir á lo hecho una caja de crédito agrícola, caja destinada á ayudar á nuestros labradores en su necesidad y á colocar sus ahorros, matando dos pájaros de un tiro.

En un año la cifra de nuestros negocios pasó de 3.000 pesetas, y nadie puso en duda que ha de ascender en progresión geométrica. (Sobre estas cajas pedid informes D. Luís Chaves Arias en Zamora).

Pero no podía pararme aqui. Por muy interesante que fuera para mi el labrador, no podía olvidarme de mis obreros hundidos en la negra miseria.

Tenían un jornal imposible. Había muchos hogares donde faltaba el pan. Yo no sabía que hacer, Dios me deparó un alma de inteligencias y de corazón. Por medio de ella conseguí que los patronos reflexionasen sobre su deber.

Tarifas aceptables sustituyeron á las anteriores.

En tres mil obreros renació la esperanza de poder vivir de su trabajo.

Pensad lo que significa para los obreros deber el jornal suficiente á la intervención de un cura.

X.

POR EL GLOBO

La misión de los langostinos

Cuando comemos langostinos estamos muy lejos de pensar en las funciones de limpieza universal que ejercen en vida estos crustáceos.

Los langostinos cumplen en el mar una misión análoga á la de ciertos insectos terrestres cuya obligación consiste en hacer desaparecer los restos de la materia animal dejados por los animales de rapiña. Si se pone, por ejemplo, el cadáver de una rana ó de un pájaro cerca de un hormiguero, las hormigas vienen en seguida y lo reducen al estado de esqueleto cuidadosamente limpio.

Los langostinos, reunidos en legiones, quitan prontamente de los huesos la carne que queda de los animales abandonados. Puede decirse que son los barrenderos del Océano. Y sin embargo, á pesar de su inmunda función, estos crustáceos siguen siendo útiles después de muertos á título de comestible delicado y nutritivo.

La moda de silbar

Las damas de la alta sociedad americana, han inaugurado una nueva moda: la de silbar.

Donde quiera que se hallen, en los salones, paseando en automóvil, haciendo compras, sus labios emiten las modulaciones más variadas.

La señora de Longwarth, hija del expresidente Roosevelt, á quien se llamó antes de casarse la princesa Alicia, ha sido la creadora de este nuevo adorno femenino.



NOTICIAS

La Santa Bula

Mañana domingo se hará en la Santa Iglesia Prioral la publicación de la Santa Bula, para el año actual, con la procesión que es costumbre á la Iglesia Parroquial de la Merced.

Predicará con tal motivo el R. P. Julián Yagüe, superior del Inmaculado Corazón de María.

Visita de inspección

El teniente alcalde D. Jerónimo L. Salazar, y el inspector municipal Sr. Pacheco, han girado esta mañana una visita de inspección á la casa de recogimiento, en donde se albergan los pobres, con motivo de haber ocurrido varios casos de enfermedades infecciosas.

Concurso

Bajo el tipo de 325 pesetas, se saca á concurso por la Corporación municipal, el derribo de la casa situada en la calle de Arcos.

Se admiten proposiciones hasta el miércoles 1.º de Febrero.

Riña

Ayer á la una, riñeron en los barrios bajos de esta población, dos mujeres de vida airada, resultando una de ellas herida en diferentes partes de la cara, siendo curada en la Casa de Socorro por el Sr. Aguirre.

¿Condenada?

Así se dice por los vecinos de la calle del Olivo, se encuentra hace más de tres meses la lámpara que por su distribución ha correspondido á la puerta del llamado «Huerto del Conde», frente al callejón del Seminario y puerta falsa de éste.

A quien corresponda. ¿Será culpable de tal condena el sereno del distrito por no dar el aviso correspondiente? ¿No contribuyen los referidos con las cargas cual vecinos? ¿Tienen derecho á gozar de los fulgores eléctricos?

¿Por qué tantas tinieblas?

A los estudiantes

Con motivo de una carta recibida hoy del Comité de *La Federación nacional Escolar*, se convoca á los estudiantes de esta capital, á una reunión que se celebrará mañana domingo, á las once, en el Instituto General y Técnico, para tratar de la casa de los estudiantes en Madrid.

Sin licencia

Por cazar sin licencia, le ha sido recogida la escopeta que usaba Tomás Ramírez, vecino de Solana.

Robo

Al llegar el tren núm. 198, á la estación de Cárdenas, se notó la falta de un barril de vino, con peso de 40 kilos.

Son ya varios los robos que se cometen por aquella línea, sin que se averigüe quiénes puedan ser los autores.

Hurto de gallinas

El jefe de la estación de Chillón, don Diego Medina, y el factor D. Romualdo Narro, venían notando la falta de gallinas, sin que á pesar de las *trampas* y *celadas*, cayera el *zorro*.

Como quiera que continuaba el *secuestro* de gallinas, dieron conocimiento á la pareja de la guardia civil, que más afortunada, detuvo á Gonzalo Ruiz Fernández, que confeso ser autor del hurto.

Antigüedades

Compra toda clase de objetos antiguos, particularmente, telas y abanicos.

Informará D.ª Asunción Peiró, Hotel Pizarroso.

Se venden

garbanzos superiores para siembra; para tratar: Calatrava, 22.

LA CONCORDIA

Señores socios á quienes ha correspondido platea para la función del domingo 29 de Enero de 1911:

Número 1, D. Rafael Díaz Santos; número 2, señor gobernador civil; número 3, D. Fernando Vázquez; número 4, don Bernabé López; número 5, la propiedad; número 6, D. Luis Cueto; número 7, D. José Balcázar; número 8, D. José María Rueda; número 9, D. Manuel Hernaiz; número 10, D. Manuel Lázaro; número 11, D. José María Marín; número 12, D. Clemente García Retamero; número; 13, D. Francisco Salas; número 14, D. Gaspar Lambea; número 15, D. Manuel Ramos; número 16, D. Ramón G. Letar; número 17, D. José Prieto Cepeda; número 18, D. Evaristo Bicand; número 19, D. Rafael Hernández; número 20, D. Protasio Salmerón; número 21, D. Luis Muñoz de Morales.

Programa:

La comedia en tres actos *Tortosa y Soler*.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Ciudad Real

Observaciones de 28 Enero 1911.

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar		775 01
Diferencia		1'00
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación		87'03
Viento	Dirección	E.
	Velocidad	Muy débil
Estado del cielo		Cubierto

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centesimales.

Máxima	al sol	19'08
	á la sombra	5'00
Mínima		—3'08
Agua evaporada, metro cuadrado.		1'08
Lluvia en idem, ídem		»
Fenómenos particulares del día		Escarcha.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

(9)

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

historia en sus hechos, no es la república que nos describen especulativamente ios sociólogos. Quien en concreto constituye la república son los republicanos. Y, salvas algunas raras excepciones, ¿qué eran los republicanos portugueses, que formaban la mayoría y la casi totalidad de sus organizadores y directores? Hombres declaradamente hostiles á la Religión, y defensores del ateísmo, ó cuando menos del indiferentismo oficial del Estado. Y ¿podíamos nosotros sin contradecirnos, más aún, sin hacer traición á nuestros principios religiosos y al respeto que debemos á los derechos de Dios sobre la sociedad mostrarnos favorables á una mudanza con la que el poder iba á caer en manos de tales hombres?

Ellos se encargaron de darnos la razón con su conducta actual; exactamente como el último gobierno monárquico se encargó de demostrar con los hechos que no nos equivocábamos en el juicio que de él habíamos formado.

Confieso que, aunque mucho temía de la actitud jacobina é intolerante de esos apologistas de la libertad, sea por sobra de sinceridad, sea por falta de previsión, ni soñar pude lo que hoy estoy viendo.

6.—Influencia reaccionaria

Desvanecidos ya todos esos pretextos, que se invocan para justificar la tiranía, las arbitrariedades, las expoliaciones y la escandalosa conculcación de la libertad, en cuya virtud los jesuítas portugueses hemos sido perseguidos, resta, como único motivo de la inverosimil y anacrónica resurrección de las leyes contra nosotros promulgadas aquella acusación ya pasada, y mil veces repetida como tema de fáciles y ampulosas declamaciones: *nuestra influencia reaccionaria.*

Pues bien; tienen razón nuestros enemigos. Si ese espíritu reaccionario es el espíritu de fidelidad y amor á la Iglesia católica; si es nuestra incondicional entrega á la persona de nuestro Señor Jesucristo; si es nuestra constante tenacidad en no permitir que se deje de cumplir ni una jota, ni un ápice, de la ley por Él promulgada; si nuestra influencia reaccionaria consiste en dar más importancia á la educación que á la instrucción; si se reduce á que en nuestros colegios ante todo y sobre todo pretendemos formar cristianos; si tiene por objeto esforzarnos en formar para Portugal una pléyade de católicos intrépidos y activos, que no se contenten con rezar; sino que se decidan á contribuir con sus palabras y ejemplo á la restauración de todas las cosas en Cristo; si consiste en char mano de fodas las fuerzas vivas que estén á nuestro alcance, el púlpito, el confesonario, la cátedra, la prensa, para hacer triunfar la gloria de Dios y conseguir la salvación del mayor número posible de almas, ¡ah!, entonces sí: fuimos reaccionarios; quisimos tener influencia reaccionaria; hicímonos reos de tamaño crimen.

¡Extraño crimen, á la verdad, en una nación donde se pregona á los cuatro vientos la libertad de conciencia, la libertad de la palabra, la libertad de la prensa! ¡Extraño crimen para ser reprobado por hombres que censuraban al antiguo régimen de coartar la libertad al mismo tiempo que en las columnas de sus periódicos y en las arengas de los comicios se permitían los más violentos ataques á la autoridad y á sus representantes! ¡Extraño crimen para ser castigado por aquellos que no se cansan de repetir que á todos es permitida la propaganda y la lucha de las ideas!

¿Pues qué otros precedimientes hémos adoptado nosotros? ¿Se nos ha visto alguna vez, para atraer á otros á nuestra opinión ó para castigarlos por resistirse á ello, invadir sus casas, apropiarnos sus bienes, intimarles la prisión, condbcirlos, expuestos á las befas del populacho, hasta dejarlos, encarcelados, y finalmente arrancarlos al cariño de su Patria y familia, desterrándolos por todos los días de su vida? No; semejantes procedimientos no fueron jamás los nuestros; pertenece á los seudo- heraldos de la libertad, que en vez de levantar cátedra contra cátedra. tribuna contra tribuna; en vez de respondea con imparcialicad y corrección á nuestras razones y á nuestras réplicas, tiene por más cómodo y más expedito amordazarnos, y lanzar lejos de sí á los propagandistas de ideas, á quienes nos sabían contestar sino con declamacienes é insultos.

Y en vista de tan provocativas injusticias, en presencia de extorsiones tan tiránicas, ante semejante despotismo, agravada con el sarcasmo de ejecutarse en nombre de la libertad, ¿no habíamos de formular enérgica protesta, y hacer oir á nuestra querida Patria los acentos de nuestra voz indignada, y, más aún que indignada, llena de tierno

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Ampliación de plazo

La *Gaceta* de hoy publica una real orden ampliando el plazo para el saneamiento de los terrenos invadidos por la langosta.

La Ley de Asociaciones y la Prensa

Oficialmente se ha negado la exactitud de las líneas generales que algunos periódicos han atribuído al proyecto de la ley de Asociaciones religiosas.

Altos cargos

Se asegura que el actual fiscal del Supremo Sr. Muñoz será ascendido á la presidencia del referido Tribunal.

Para ocupar la vacante de dicho señor se cita el nombre del ex ministro de Marina Sr. Alba.

Lo del Monte de Piedad de Jerez

El Sr. Alonso Castrillo ha firmado una real orden, disponiendo el pago á los imponentes del Monte de Jerez, de obligaciones que no lleguen á mil pesetas.

Firma de Estado

Ha sido destinado como Consejero en la Embajada de Londres el conde de Valle, ministro que era de Centro-América.

También se ha nombrado al Vizconde de la Fuente de Doña María, ministro en el Centro-América; éste señor era en la actualidad Consejero en Londres.

Ha sido concedida la gran cruz de Carlos III á D. Amalio Gimeno y al conde de Pie de Concha.

Para la 9.ª división

D. Alfonso firmó una real orden concediendo el mando de la 9.ª división al general Carpio.

Recepción suspendida

La recepción diplomática que es costumbre celebrar los viernes en el ministerio de Estado fué suspendida ayer por hallarse ocupado el ministro.

Saludo afectuoso

El enviado extraordinario de Méjico Sr. Gamboa que viene á dar las gracias á España por el envío de la misión que concurrió al centenario de la Independencia telegrafía desde Coruña al ministro de Estado saludándole en nombre de su país al llegar á territorio español.

Canalejas trabaja

El presidente del Consejo pasó toda la tarde de ayer en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas conferenciando después con el presidente del Consejo de Estado.

Las declaraciones del general Puente

Anteayer dijimos que el ex contralmirante de la escuadre general Puente había negado las declaraciones que le atribuyó un corresponsal de Cádiz.

Hoy publican *A B C* y *La Correspondencia de España* un telegrama del referido corresponsal, en el cual se ratifica, afirmando que es cierto cuanto dijo que le habia manifestado el general Puente.

Cita como testimonio á varias personas que oyeron las declaraciones del ex contralmirante, relacionadas con la famosa carta y con otras que se proponía publicar.

Detalla algunos otros extremos, comprendidos en esas cartas.

La ratificación del corresponsal de los citados periódicos es comentadísima.

El cotillón en Palacio

El organizado en honor de los archiduques de Austria terminó á la una de la madrugada.

Esta fiesta palatina resultó brillantísima.

El cuerpo deplomático tuvo lucida representación.

También asistieron los ministros.

El estado de Costa

De Graus se han recibido telegramas dando cuenta del reconocimiento que han practicado á Costa los reputados doctores señores Gayarre y Royo Villanova.

El diagnóstico concuerda perfectamente con lo ya manifestado en la Prensa por el doctor aragonés.

Aconsejan al enfermo frecuentes cambios de postura.

El traslado á otro clima no podrá efectuarse hasta que no se haya iniciado una notable mejoría en el enfermo.

El tratamiento consiste en la alimentación láctea.

Provincias

La escuadra inglesa. Llegada del embajador

VIGO.—Ayer estuvieron maniobrando en alta mar los buques de la escuadra.

Al anochecer regresaron al puerto.

Ha llegado el embajador inglés, y mañana saldrá para Villagarcía.

De reparaciones

CÁDIZ.—El crucero *Numancia* sufre varias averías que le serán reparadas en plazo brevísimo para que salga con destino á Tánger.

Mujeres policías

BARCELONA.—El Gobernador civil reunió al jefe superior de policía y á los delegados de dicho cuerpo, para tratar de los atentados terroristas.

Asegúrase que acordaron la conveniencia de crear un cuerpo de mujeres policías.

Preso que se fuga. Disparos de los guardias

SEVILLA.—Al descender del coche celular se dió á la fuga el preso Manuel Vázquez, emprendiendo veloz carrera por las calles.

Los guardias dispararon sus mausers sin lograr alcanzarle.

Después de obstinada persecución, el preso fué detenido por un carabinero.

La fuga dió lugar á la consiguiente alarma del vecindario.

Petición al gobierno. Los obreros sin trabajo

OVIEDO.—Una comisión de los obreros despedidos de la fábrica nacional de fusiles, visitó al gobernador para que éste influya cerca del gobierno á fin de que se facilite ocupación á los despedidos.

El gobernador prometió complacerles y en efecto ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la situación aflictiva que se crea con el paro á los trabajadores de la referida fábrica.

La escuadra española

CÁDIZ.—La escuadra la formarán antes de salir para Alicante los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Cataluña*, *Reina Regente*, *Extremadura* y *Río de la Plata*.

El general Santaló

Ha llegado á esta capital el nuevo contraalmirante Sr. Santaló.

Protesta contra un ensanche

SEVILLA.—En la sociedad de Bellas Artes habló anoche el inspirado pintor Gonzalo Bilbao para protestar del proyecto de ensanche de la calle de San Francisco en el barrio de Santa Cruz.

El referido ensanche acabaría con lo más típico de este barrio, que da fama á Andalucía.

Cierre de tiendas.—Una manifestación

BILBAO.—Ayer tarde, entre tres y cuatro, todos los establecimientos cerraron sus puertas, para celebrar la manifestación de los gremios.

Una comisión visitó al gobernador para entregarle la exposición que ha de ser elevada al gobierno.

En ella piden los gremios las reformas que se hicieron públicas en días anteriores.

Conflicto en puerta

VITORIA.—Se atribuye al alcalde de esta capital, el propósito de retormar el reglamento del servicio interior del Municipio.

Por esas reformas, quedarán vacantes buen número de cargos, representativos de los antiguos fueros de Guipúzcoa.

Con tal motivo, se habla de protestas y manifestaciones, en las cuales tomarán parte las Diputaciones y otras entidades de las tres provincias guipuzcoanas.

Visita de la Escuadra

FERROL.—El consul inglés ha manifestado que pasados unos días una poderosa escuadra inglesa visitará este puerto.

Con tal motivo, el Ayuntamiento organizará un gran programa de festejos en honor de los marinos.

Las sociedades de recreo celebrarán bailes para obsequiar á la oficialidad de los buques.

La empresa constructora de la futura escuadra española, organizará un banquete y una gira.

En el vecindario reina gran entusiasmo.

Los forjadores y el obrero despedido

La sensatez de los forjadores huelguistas es elogiada por la Prensa de esta capital muy justamente.

En vista de la imposibiiidad de que el obrero despedido por la empresa, como autor de un anónimo, vuelva á ser admitido al trabajo, los forjadores que organizaron la huelga se oponen á que continue el paro.

Han acordado qne se entregue á su compañero unos cuartos del importe total de su jornal, para que con ello pueda trasladarse á Bilbao.

Al cerrar

Madrid 28 á las 16'30.

La comisión del Ayuntamiento de Ciudad Real Visita al ministro de Fomento. Lo que dice el Sr. Gasset. Buenas impresiones.

Cumplimentando el telegrama que hemós recibido de la dirección de EL PUEBLO MANCHEGO, esta mañana visitamos á la comisión de ese Ayuntamiento, que ha venido á gestionar asuntos importantes para la capital.

El alcalde, y algunos otros individuos de la referida comisión,—los Sres. Cruz y Calderón—nos recibieron con gran amabilidad, y luego de enterarse del objeto de nuestra visita nos comunicaron sus impresiones.

Poco antes de ser visitados por nosotros, los señores de la comisión habían celebrado una extensa entrevista con el ministro de Fomento y diputado á Cortes por Ciudad Real Sr. Gasset.

En esa entrevista expusieron al joven ministro los deseos y aspiraciones de la provincia, y de la capital; hablaron, entre otras cosas, de que el Estado se haga cargo del arreglo y conservación de algunas calles, considerándolas como carreteras; de la tan anunciada guarnición; de la Futura escuela de Artes é Industrias, y del próximo concurso regional de ganados.

De otros asuntos se ocuparon, todos ellos de gran importancia para Ciudad Real.

El Sr. Gasset manifestó á los comisionados, que su deseo no es otro que el de contribuir al engrandecimiento de la Mancha, y muy especialmente de esa capital, que desde hace tiempo le honra con el título adoptivo.

Estudiará todas aquellas reformas y proyectos que sea posible conceder á Ciudad Real y su provincia é informará acerca de ellos favorablemente.

El alcalde Sr. Sauco y demás señores de la Comisión han quedado gratamente impresionados de las palabras del señor Gasset.

Sin embargo, parece ser que no se les han hecho ofrecimientos concretos.

En la Granja

La familia real y los archiduques de Austria salieron esta mañana para la Granja, en donde permanecerán hasta la noche.

El próximo Consejo

Ha manifestado el Sr. Canalejas, que el lunes próximo á las cinco de la tarde los ministros se reunirán en Consejo en el domicilio del Sr. Cobián.

Extranjero

El Vaticano y España

ROMA.—*El Osservatore Romano* se ocupa del proyecto de ley de Asociaciones del Gobierno de Canalejas.

Dice que abriga la esperanza de que la España católica no ha de ver con indiferencia la aprobación del referido proyecto.

P. R.

SECCION RELIGIOSA

Nuestro calendario

ENERO
29
Stos. Valero y Frnc.º de Sales

Santos del Domingo.—San Valero y Francisco de Sales.

El oficio y misa son de la Octava de San Vicente, mártir, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas de seis y media á ocho y media. A las nueve, solemne publicación de la *Santa Bula.* A las nueve y media, después de tercia, Misa conventual con sermón á cargo del R. P. Julián Yagüe, C. M. F. A las doce Misa de punto.

Parroquia de Santa María.—(Iglesia de la Merced. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve, Misa cantada, con plática á cargo del señor cura párroco. A las diez, Misa de santo.

Por la tarde, de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas de seis y media á ocho y media. A las nueve, Misa cantada con plática á cargo del señor cura ecónomo. A las once, Misa de punto.

A las seis de la tarde, novena á San Blas, mártir, con exposición de S. D. M.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas de siete á ocho media. A las nueve, Misa cantada.

Por la tarde, á las tres y media, ejercicio y sermón á cargo del M. I. Sr. don Evaristo Quirós.

Iglesia del Corazón de María.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho. Santo Rosario al anochecer.

Capilla de la Sagrada Familia.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

Iglesia de Religiosas Carmelitas.--Misa conventual, cantada á las ocho en punto.

SANTOS DEL LUNES

Santos Hipólito, mártir, Lesmes, abad, y Félix, papa.

—

El oficio y Misa son de la Octava de San Ildefonso, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde, á las seis, novena á San Blas, con exposición del Santísimo.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

"Boletín Oficial,,

Día 27

Publica los siguientes asuntos:

Circular del señor gobernador civil de la provincia, perteneciente á Obras Públicas, sobre un proyecto de aprovechamiento de aguas del Guadiana, con destino al riego.

—Listas de los Ayuntamientos de Alcolea de Calatrava, Alcubillas, Almodóvar del Campo, Arroba, Almuradiel, Bolaños, Las Labores, La Solana, Navas de Estena, Villanueva de San Carlos, Saceruela, Villahermosa y Villamayor de Calatrava, de los contribuyentes que tienen derecho para nombrar compromisarios en la elección de senadores.

—Notificación de expediente por débitos de la contribución y providencia, acerca de los mismos; nombres de los deudores y de sus fincas.

—Certificación del Juzgado de Brazatortas, referente á un juicio verbal por faltas, contra José Ibáñez, cuyo paradero se ignora.

—Citaciones y emplazamientos de los Juzgados de Navas de Estena y Ciudad Real, para que comparezcan Domingo González y Domingo Martínez, y José Castro, los primeros el 24 de Marzo, y el último en el término de diez días, á declarar en las causas contra ellos instruídas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

LA "GACETA"

Dia 27

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de registrador de la Propiedad de Aguilar, á D. Juan Rodríguez Costas.

Gobernación.—Real orden aprobando la distribución del crédito de 25.000 pesetas, para gastos de combustible y utensilios de faluas de vapor ó gasolina y estufas de desinfección de varias estaciones sanitarias.

—Otra disponiendo que por el Instituto de Alfonso XIII, se abra un curso de enseñanza práctica de Bacteriología con preferente aplicación al diagnóstico micróbico del cólera morbo asiático.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo, durante la primera quincena de Diciembre próximo pasado.

SE CONCLUYE EL HIERRO

Los ingenieros de minas, que comisionados por el Gobierno español, representaron á España en el Congreso geológico celebrado en Stokolmo, han entregado al ministro la Memoria de los trabajos y conclusiones de aquél, siendo muy interesante el acuerdo adoptado por los representantes de todas las naciones, que al examinar los datos estadísticos respecto al hierro que hay en el mundo, declararon que tan preciado metal se concluirá dentro de cincuenta años, y tan en serio suponen que en ese período de tiempo quedarán agotados los yacimientos del Globo, que en Suecia se legisla ya sobre este asunto, disponiendo que no se permita extraer más que una cantidad determinada de hierro durante el año.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

26 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'75
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'65
» 5 por 100	101'90
Cédulas hipotecarias 4 100	000'00
Banco de España	449'00
Banco Hipotecario	255'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	127'00
Banco Hispano Americano	495'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	517'00
Explosivos	148'00
Azucarera Preferentes	835'00
» Ordinarias	339'00
» Obligaciones	334'00
Nortes	51'25
Francos: París, vista	00'00
Libras: Londres, vista	89'50
ULTIMOS CAMBIOS	00'00
Interior Fin corriente	7'55
» Fin próximo	27'20
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00,00
Francos	0 00

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Talleres y Fundición

"Calatrava,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce.

Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres «CALATRAVA»

PUERTOLLANO

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES

"BARRENENGOA,,

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000

Garantía depositada:

Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.

EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA

CON PÓLIZAS LIBERALES.

Subdirector en esta provincia:

LUIS MUÑOZ

TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaria para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almeria el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"

sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares.

PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Real orden de 5 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital... { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397 JOVELLANOS, 5-MADRID Teléfono 2.815

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Cooperativas de supervivencia,

Previsión y ahorro

SEGUROS DE QUINTAS

Pedid detalles al Sub Delegado provincial D. Arturo Sauco, Cuchillería 1, C. Real.

FABRICA DE AGUARDIENTES

Y

ANISADOS FINOS

DE

AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Purgante sin rival

EL FAVORITO

caja 0'25

0'25 caja

Inofensivo y agradable

Pedirlo en Farmacias y Droguerías.